



ACTA N°1
AÑO 2023 – EXTRAORDINARIA

Fecha: 3/enero/2023

Hora de inicio: 15.00 hrs

Hora de término: 16.30 hrs

Lugar: Sala VAC campus Chuyaca

Modalidad: Presencial

Preside: Srta Marcia Adams. Rectora Institucional (S), Vicerrectora Académica

Asistentes:

- Sr. Roberto Jaramillo. Prorector
- Sra. Glenda Gutiérrez Vásquez. Vicerrectora de Administración y Finanzas
- Sra. Margarita Albarrán. Directora Depto. de Salud
- Sr. Alex Pavié Nova. Director Depto. Humanidades y Arte
- Sr. Hernán Delgado. Director Depto. de Ciencias Sociales
- Sr. Mario del Castillo. Director Depto. De Arquitectura
- Sr. David Silva Rodríguez. Director Depto. RR Naturales y Medio Ambiente
- Sra. Lucía de La Fuente. Directora Depto. Acuicultura y RR Agroalimentarios
- Sr. Julio Crespo Soto. Director Depto. de Cs. Biológicas y Biodiversidad
- Sr. Mauricio Barra. En representación Director Depto. de Gobierno y Empresa
- Sr. Raúl Arredondo Flores. Director Depto. de Ciencias de la Ingeniería
- Sr. Luis Pino Fan. Director Depto. de Ciencias Exactas
- Sra. Virginia Montaña. Directora Depto. De Cs. Administrativas y Económicas
- Sr. Rodrigo Lagos Vargas. Director Dpto de Educación
- Sra. María Angélica Castillo. Directora Dpto Cs. De la Actividad Física
- Sr. Omar Santana Cárcamo. Representante no académico.

INVITADOS
PERMANENTES

Sr. Héctor Maturana Martínez, Director de la Escuela de Pedagogía
Sr. Danilo Curumilla. Director Instituto Tecnológico Regional

INVITADOS:

Sra. María Paz Contreras. Jefa Gabinete Rectoría.
Sra. Angela Parga. Jefa Gabinete Vicerrectoría Académica
Sr. Alexis Meza. Vicerrector de Planificación y Desarrollo.
Sra. Anita Dörner. Vicerrectora Campus Puerto Montt
Sr. Oscar Díaz. Vicerrector de Investigación y Postgrado
Sra. Cecilia Varela. Directora Jurídica

Tabla

1. Informe de Rectoría.

Se inicia la reunión N°1 del consejo universitario 2023 a las 15.00 horas, presidida por Rectora (S) de la Universidad de Los Lagos, Srta. Marcia Adams, en modalidad presencial, en sala VAC, Campus Chuyaca.

Punto 1: Informe Rectoría.

Vicerrectora Adams, informa de la licencia médica del Rector Garrido, y de acuerdo al artículo 15 del Estatuto Orgánico, quien subroga la rectoría es la Vicerrectoría Académica, por lo tanto a partir del 3 de enero 2023, quien asume este rol de Rectora subrogante y además continua con las funciones de la vicerrectoría académica es la Srta. Marcia Adams.

Para la parte operativa de la gestión, Rectora (s) solicita que cada necesidad sea canalizada a través de las jefaturas de gabinete; María Paz Contreras para los requerimientos de rectoría y Angela Parga, para las necesidades de la Vicerrectoría Académica.

Los temas importantes para la rectoría en estos momentos es dar continuidad al proyecto institucional e ir resolviendo los puntos de tabla del consejo universitario.

Rectora se refiere a la liberación de los puntajes de la PAES, hito importante para la universidad, relacionada directamente con las matrículas, se dio inicio al proceso de postulaciones y el 17 de enero comienza el proceso de matrículas, solicita el apoyo de los académicos a través de los directores de departamento.

La Rectora(s) informa la urgencia de descomprimir el paro que sostienen los académicos, a través de la asociación, menciona que se reunieron con los gremios y que la AFUDEL no se encuentra en paralización y están muy dispuestos a colaborar, pero aún queda el ámbito académico. Rectora(s)Adams, hace mención a lo que han referido los académicos en las reuniones, relacionado con la falta de información entregada desde los directores de departamento, por lo que invita a buscar estrategias para hacer llegar esta información, a través de reuniones, incluso puede ser invitado el equipo directivo, para acompañar en este proceso.

La temática central del movimiento es el reajuste, pero a través de las reuniones han ido emergiendo otras problemáticas, poniendo en peligro el proceso de matrículas, lo que no puede ser aceptado, ya que, el centro de la institución son los estudiantes.

Rectora (s), reitera que la información está disponible a conocimiento de quien lo requiera, pero de igual forma solicita hacer entrega de la información a los académicos/as por parte de los directores de departamento, ya sea en las diferentes instancias de los cuerpos colegiados existentes. Además, hace el llamado a retomar las actividades académicas lo más pronto posible.

Intervenciones

Prorrector Roberto Jaramillo: plantea algunos temas mencionados a ambas directivas tanto de la AFUDEL, como la de la Asociación de académicos, relacionados con demostrar la Gobernanza y continuidad de la Gestión de la Universidad, todo esto apoyado por el Consejo Universitario y Consejo Superior. Agrega la organización del equipo directivo para iniciar el proceso de admisión y matriculas, dando apoyo al equipo liderado por Cecilia Planas y Alberto Mancilla. La postura respecto a la movilización es invariable, pero no intransigente y se asume que el diferencial que se provoca en el reajuste es una deuda y un compromiso que se asumirá a medida que las condiciones económicas de la universidad lo permitan, tal como se ha realizado en años anteriores.

Se ha propuesto elaborar una agenda de trabajo.

Lo relevante de ésta reunión es buscar la gobernabilidad de la universidad, siendo el Consejo universitario quien cumple un rol importante, para dar continuidad al trabajo.

Director Rodrigo Lagos: resalta el liderazgo del Rector Garrido contribuyendo al crecimiento de la universidad, y con ello todo el apoyo. Se refiere además a la movilización de los académicos, en la cual no participan todos/as, y no tiene que ver sólo con reivindicación salarial, no se visualiza una propuesta salarial argumentativa. Menciona también que la universidad se maneja con ingresos variables altos, por lo cual la capacidad de proyección es mínima y por lo que hay que mantener la prudencia, para cuidar la institución.

Directora Margarita Albarrán: manifiesta su apoyo irrestricto al equipo directivo y a la labor del Rector Garrido. Menciona que los directores de carrera del departamento de salud, se encuentran todos/as cumpliendo sus funciones y para los académicos que se encuentran movilizados, se están buscando estrategias para poder dar respuesta a los estudiantes en la finalización de sus actividades. Se refiere que no deberían existir problemas de gobernabilidad, ya que existe claridad tanto en la forma de trabajar y existen estatutos y normas que nos dirigen, sugiere que algunas actividades sean reagendadas debido a la doble función que tiene la Rectora (s) Adams.

Director Alex Pavié: se refiere a “ La institucionalidad”, gran fortaleza ganada en estos años, siendo el consejo universitario responsable para dar continuidad de manera mesurada y cautelosa. Invita a mantener la Gobernabilidad a través de principios importantes de responsabilidad y cordura. Manifiesta su apoyo al equipo directivo y la rectora (s), para seguir con el proyecto institucional hasta el 2030.

Director Héctor Maturana: se suma a las palabras mencionadas por los consejeros que intervinieron anteriormente, apoyando desde la escuela de pedagogía la subrogancia de la rectora. Invita a focalizarse en la prioridades como lo es el proceso de admisión y matriculas, finalizar las actividades académicas del año 2022, dando énfasis a las familias que confían la educación de sus hijos/as a la Institución.

Director Julio Crespo: se refiere a la resiliencia de la Universidad y los avances que se han logrado en estos años, reconociendo el liderazgo del rector Garrido. Enfatiza a seguir trabajando en el proyecto planteado hace mucho tiempo atrás, junto con la reelección del rector Garrido, por lo que ofrece todo el apoyo en la agenda 2023. Con respecto a la Asociación de académicos, menciona que la directiva está sobrepasada, que existen algunos voceros que persiguen otros intereses, siendo oportunistas en la situación de crisis.

Con respecto a la finalización del año académico, no está de acuerdo en entrapar a los estudiantes, que se ven afectados con sus becas, traslados, trabajos, etc.

***Por lo mismo, solicita que se evalúe jurídicamente (valiendo la presencia de la Directora Jurídica en este consejo extraordinario) con respecto a las interpelaciones con argumentos no válidos que sufrieron algunos directores de departamento, incumplimiento de las funciones académicas y cierre de semestre.**

Solicita también se reevalúe las asignaciones de los directivos anteriores, que se han mantenido de manera permanente, ya que estamos en época de ajustes y de orden.

Solicita que quede en ACTA, para ser chequeado con posterioridad.

Directora Virginia Montaña: menciona que no está en cuestionamiento la gobernabilidad de la institución, ya que existen estructuras, funciones y experiencia. Lo que debería ser una preocupación en estos momentos es acercar las partes que se encuentran en conflicto y reflexionar como se puede mejorar para poder llegar a un acuerdo. Plantea una crítica con las mejor intención, hace referencia en que este conflicto se ha ido agudizando, ya que ha faltado información precisa, certera con respecto al presupuesto, mostrar cifras concretas, que pueda mostrar el global de la situación. Plantea esta recomendación para poder acercar las partes y llegar rápidamente a un acuerdo.

*Prorrector menciona que antes de este consejo, la Vicerrectora de administración y finanzas y el Vicerrector de planificación y desarrollo, estuvieron trabajando en conjunto con los académicos los números para poder hacer llegar esta información.

Director Hernán Delgado: agradece la información entregada y ofrece sus respetos y confidencialidad a la situación que está viviendo el Rector y con ello todo el apoyo al equipo directivo para continuar con el proyecto institucional, concuerda con las opiniones expresadas por los consejeros en sus intervenciones. Solicita se pueda hacer llegar las actas anteriores y poder bajar la información a los directores/as docentes de carrera. De las carreras de su departamento hay una que ha manifestado la paralización, de manera parcializada, ya que hay varios colegas a honorarios que han mantenido sus funciones. Solicita además un acercamiento entre las partes del conflicto entregando información clara y entender el detalle de lo que está ocurriendo. Reitera el apoyo, pero también evaluar el reajuste o bono posterior a las matrículas 2023, consulta si existe alguna alternativa, para poder dar respuesta a las consultas realizadas por los colegas.

Hace mención también con respecto a la Ley 21526, en el artículo 59, que salió el 28 de diciembre, que menciona lo siguiente “ *Durante el año 2023 las universidades estatales podrán renovar las contrataciones de su personal sobre la base a honorarios sin que les sea aplicable lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley N.º 21094. Asimismo, los reemplazo del personal a honorarios no quedarán afectos a dicho artículo* ”

Menciona esto porque pudiera tener algunas consecuencias con colegas que están bajo la modalidad a honorarios, en el momento de hacer la carga académica, y también para tener las orientaciones necesarias para dar respuesta a estos académicos.

*Consejero Omar Santana, realiza una aclaración con respecto al artículo mencionado por el director Delgado, donde se refiere que pueden ser 12 horas en la parte académica o 4 asignaturas, que es específica para las Universidades Estatales.

Directora Lucía De La Fuente: opina que la Institucionalidad no está en riesgo, ni tampoco que existan malas intenciones en la asociación de académicos en perjudicar la Universidad y provocar una crisis. Lo importante de este conflicto es que se requiere información, ya que existían expectativas que no se cumplieron. Sugiere entregar esta información a toda la Universidad. Resalta que el problema que tiene la Universidad de Los Lagos, es un problema de todas la Universidades estatales del país.

Consejero Omar Santana: destaca la autonomía de la universidad, a través los estatutos que nos rigen. Además, se refiere al error del consejo universitario, al no cumplir con lo que manda el decreto relacionadas con “ *estudiar y proponer al rector las políticas de administración y de economías de la universidad* ”. Menciona que desde hace algunos años que el presupuesto no pasa por consejo universitario, no para aprobación, sino para información. Sugiere que el presupuesto 2023, sea presentado en consejo universitario, aunque sea de manera tardía. Solicita se pueda llegar a un consenso con la Asociación de académicos y establecer un mecanismo para que a medida que mejore la situación durante el año, se pudiera entregar el total del reajuste solicitado.

Prorrector Roberto Jaramillo: menciona que se está en etapa de entrega de información, se han sostenido reuniones con la asociación de académicos, se levantó un acta que fue enviada a la directiva. Se adquirió el compromiso de que para la próxima reunión del CU donde se tratará presupuesto 2023,

será invitado un representante de la Asociación de académicos y un representante de la AFUDEL, independiente de las representaciones que ya existen por decreto.

Punto 2: Varios

- Vicerrector de Investigación y Posgrado, Sr Oscar Díaz, entrega información con respecto a la adjudicación de 6 Proyectos FONDECYT DE INICIACIÓN 2023, de un total de 12 postulados, los ganadores fueron los siguientes académicos:
Catalina Montenegro: Dpto de Humanidades y Arte
Juan Manuel Saldivar: Dpto de Cs Sociales
Cynthia Urrutia: Dpto de Recursos naturales y medio ambiente
Facundo Barrera: Centro I-Mar
José García: Dpto Cs Sociales
Mauricio Hernández: CEDER

Sin otro punto por tratar se cierra la sesión a las 16.30 horas.



MARLYS LEAL OYARZÚN
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO UNIVERSITARIO

cc. Vicerrectoría Académica
Archivo secretaría Consejo Universitario.